MUNICIPALIDAD DE NUEVA TOLEDO

Dirección: 1° Intendente

Telefax (0981) – 785959

RESOLUCIÓN IM Nº 141/2021

POR LA QUE SE APRUEBAN LOS PLANOS Y SE CONCEDE PERMISO MUNICIPAL PARA LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE GUARDA OBRA Y ESTACIONAMIENTO EN EL PALACETE MUNICIPAL" – CD Nº 04/2021 - ID Nº 391304.

Nueva Toledo, 15 de febrero de 2021

VISTO: El proyecto ejecutivo de la Obra para "Construcción de Guarda obra y estacionamiento en el Palacete Municipal" – CD Nº 04/2021 - ID Nº 391304, agregado en el expediente conformado; y,

CONSIDERANDO: Que, el Art. 235 de la Ley Nº 3.966/10 "Orgánica Municipal" reza: "Toda persona interesada en construir, ampliar, reformar o demoler una obra deberá tener previamente el permiso de la Municipalidad y ajustarse a las normas establecidas en las leyes y ordenanzas. Esta disposición rige igualmente para las entidades de derecho público".

Que, examinado el proyecto ejecutivo a la vista surge que el mismo se ajusta a las normas generales de construcción, resultando procedente aprobar los planos y conferir el permiso respectivo para construcción promovida por la Institución Municipal.

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE NUEVA TOLEDO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES;

RESUELVE:

Art. 1º **APROBAR LOS PLANOS Y CONCEDER PERMISO MUNICIPAL** para la Obra denominada "Construcción de Guarda obra y estacionamiento en el Palacete Municipal" – CD Nº 04/2021 - ID Nº 391304.

Art. 2º COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido, archivar.

ADA ROSA ALMADA
SECRETARIA MUNICIPAL
Ada Rosa Almada
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE NUEVA TOLEDO
INTENDENCIA

CLARA E. ESPINOLA DE DREIER
INTENDENTE MUNICIPAL
Clara Espinola de Dreier
Intendente
"Nueva Toledo"